

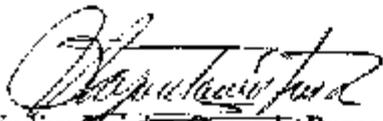
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TOPACIO FINE ARTS S. A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil a un día del mes de abril del dos mil trece, a las 09:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana No. 100, Torre 1, Edificio Blue Towers, of No. 2, de esta ciudad. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Wilson Alejandro Loayza Encarnación, y solicita a la Secretaria de la Junta Ing. Martha Avelino Freire, constate el quórum, resultando que concurren: 1) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza propietario de 500 acciones; 2) Eco. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de 500 acciones; 3) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de 500 acciones; y, 4) Ing. Weldyn Ruger Quezada Loayza, propietario de 500 acciones; y, 5) Sra. María Marcela Aveiga Rivera propietaria de 6000 acciones; y, 6) Sra. María Gabriela Granda Román propietaria de 2000 acciones, todas las acciones de valor nominal de un dólar cada una de ellas. Todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

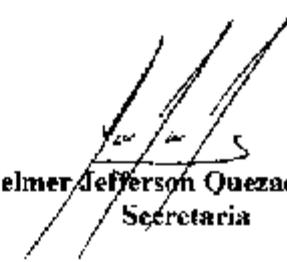
1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General.
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y estado de resultados del año 2012.

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones del Gerente General de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2012; al tratar el PUNTO DOS, conforme la exposición del gerente general de la compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado de resultados por la Junta, esta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. Respecto al reparto de utilidades no procede, pues tal como consta en los Estados Financieros, la compañía tuvo pérdida

Tributaria. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes la firman en unidad de acto con la Presidenta y Ing. Martha Avelino Freire que actuó como Secretaria de la junta y Certifica.- levantándose la reunión a las 11h00.



**Yadira Fajalra Quezada Romero**  
Accionista



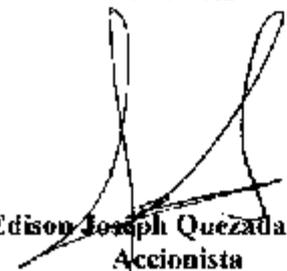
**Welmer Jefferson Quezada Loayza**  
Secretaria



**Maria Marcela Aveiga Rivera**  
Accionista



**Maria Gabriela Grandá Román**  
Accionista



**Edison Joseph Quezada Loayza**  
Accionista



**Weldyn Roger Quezada Loayza**  
Accionista



**Wilson Alejandro Loayza Encarnación**  
Presidente



**Martha Ingalá Avelino Freire**  
Secretaria